



Quarta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Don: Fue v. i. de pache in mediatem^{te} el dho. p^o
oficio al Excmo. Sr. D. de Ponte p. q. no altera
ni haga novedad en el Abato de Bar ari como
como de f. la quito por el Ayuntamiento al cargo
de Andre Tomas de Herrera. a quien p. el dho. ha
elegido por la buena calidad. con q. la fabrica y
amas. i. satisfacion del Ayuntamiento de la
Dijutacion y del dho. Vicindario ni aborbona
ni influya adho. oficial pp. conderigate las
laca. y porus de sanag. de largo. con q. el Ponte
como alq. de ma. i. Panadero. Dede contribuir. a
manalmente. y a q. se obligi por el dho. Vicindario
q. a quella p. esto hicieron a favor d'adho. p.
ito. Entendiendose con el Ayuntamiento. y no con el
Panadero. en quanto la pieza. neceritate de
forma. las disposic. de este cuerpo quierate
de. en la q. no debe mezclarse la Tanta de
Ponte. por sei la privatida impiccion de este